



## REGLAMENTO INTERNO DE TENIS CLUB CAMPESTRE TAMPICO

1. Los jugadores deben usar como ropa obligatoria la internacionalmente aceptada en el tenis y los zapatos deberán ser tenis de suela especial para el deporte.
2. Queda prohibido quitarse la camisa, traje de baño pantalones jeans o jeans cortos, dentro de las canchas y zonas aledañas.
3. Todos los jugadores que deseen usar las canchas tienen la obligación de anotarse y con el personal de la palapa para que se anote los números de Socio y la hora de inicio del uso de la cancha.
4. los jugadores mayores de 16 años podrán hacer uso de las canchas para sencillos 50 min. y para dobles 1 ½ hr. y los jugadores menores de 16 años podrán hacer uso de las canchas singles 30 min. y para dobles 50 min. debiendo desocupar la cancha sin importar el marcador al vencimiento del tiempo.
5. Los días sábados, domingos y días festivos los dobles tienen preferencia sobre los singles.
6. El jugador o jugadores ya registrados y que por cualquier motivo jueguen en otra cancha o no se encuentre presente pierden automáticamente su turno teniendo que anotarse con el personal si desea seguir jugando.
7. De domingo a domingo podrán hacer uso de las canchas de 7:00 a.m. a 23:00 p.m.
8. Sábados, domingo y días festivos el Socio tiene preferencia sobre los hijos de Socios por lo que si algún hijo de Socio estuviera jugando en estos días y hora tendrá la obligación de desocupar la cancha si se presenta un Socio a jugar.
9. Ningún jugador podrá hacer uso de las canchas dos horas seguidas si hay mas Socios esperando turno.
10. Queda prohibido emplear palabras altisonantes o groseras, gritar y mostrar conducta antideportiva, si alguien lo hiciera será acreedor a las sanciones pertinentes.
11. En caso de llevarse a cabo algún evento o torneo autorizado por la Administración del Club, las canchas podrán ser utilizadas por los socios en los horarios que se determinen convenientes para el mejor desarrollo del evento y esparcimiento de los socios.
12. Con el fin de promover el deporte del tenis se destinan 4 canchas para clases y entrenamientos de Tenis, para ser usadas por los Socios que contraten los servicios de los entrenadores autorizados por la Administración del Club durante la hora asignada a los mismos:

Lunes a Viernes de 7:00 am a 10:00pm  
Sábados de 7.00 a.m. a 3 p.m.

Fuera de estos horarios las sesiones de entrenamiento deberán ser autorizadas por la Administración a petición del Profesional de Tenis del Club, estas canchas serán asignadas por el Profesional de Tenis del Club.

13. La vigencia de este reglamento y el asegurar que éste se cumpla está encomendado al Comité de Tenis, al Profesional y los Entrenadores y al personal de palapa y de seguridad.
14. El incumplimiento de estas disposiciones podrá ser sancionado con la suspensión de los derechos para el uso de las canchas por el tiempo que estime el Comité de Tenis o la Administración del Club.

Atentamente,  
Club Campestre Tampico, S. A.